

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43155 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública de procedimiento de autorización de obra. A/39/16001.*

Se ha presentado en este Organismo la siguiente solicitud de autorización de obra:

Autorización para pavimentación de camino en zona de policía de cauces de la margen derecha del río Miera en Rubalcaba, término municipal de Liérganes (Cantabria)

Peticionario: Ayuntamiento de Liérganes

Las actuaciones tienen por objeto el acondicionamiento de un camino en Rubalcaba, mediante la regularización de la rasante con una capa de zahorra de 5 cm de espesor, la extensión de una capa de rodadura de MBC de 5 cm de espesor, y la ejecución de un drenaje transversal mediante un tubo de PVC de 315 mm de diámetro.

Asimismo, durante la ejecución de las obras se procederá al vadeo provisional del río Miera para permitir el acceso de maquinaria a la zona de actuación, restaurando el cauce a su estado original una vez finalizadas las obras.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art 53.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de VEINTE DÍAS, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE).

https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

Calle Juan de Herrera, 1 - 2º

39002 Santander

Teléfono: 94 236 6440

Santander, 20 de noviembre de 2024.- La Secretaria General P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Jesús Carasa Antón.

ID: A240053354-1